

PÚBLICO

Índice AI: AFR 25/003/2004

23 de enero de 2004

AU 30/04 - Detención arbitraria / temor de malos tratos

ETIOPÍA

Terfessa Barkessa, Million Diriba, Getachew Gadissa, Tamirat Gadissa, Imiru Gemechu, Temesgen Gemedo, Belina Manocha, Merga Namo y otros 14 estudiantes detenidos por pedir su liberación, a saber: Aman Abdulkarim, Worku Banti, Hassen Bariso, Telila Bulbula, Milkisa Dandena, Taye Dandena, Tolassa Debella, Gemachisse Haile, Habtamu Jimma, Dawit Kodoo, Dessalegne Legesse, Gadissa Merga, Lelisse Tadesse (mujer), Meselech Tadesse (mujer)

Los primeros ocho estudiantes de la etnia oromo mencionados en el encabezamiento fueron detenidos el 18 de enero en el recinto de la Universidad de Addis Abeba y, según los informes recibidos, en estos momentos están reclusos en el centro de investigación policial de Maikelawi, en Addis Abeba. Más de 300 estudiantes que pidieron su liberación fueron detenidos posteriormente, incluidos los 14 estudiantes que se mencionan en el encabezamiento, que, según informes, están reclusos junto con los ocho primeros. Estos 22 estudiantes siguen reclusos, pero la mayoría de los otros han sido puestos en libertad. Los que aún permanecen reclusos corren peligro de ser sometidos a malos tratos mientras están bajo custodia.

Los ocho primeros estudiantes del encabezamiento fueron detenidos tras unas manifestaciones de protesta ocurridas durante un espectáculo cultural organizado en la Universidad por el partido gobernante de la región de Oromia. El espectáculo se vio interrumpido cuando varios estudiantes oromos se dirigieron a unas autoridades regionales de Oromia para protestar por la reciente decisión gubernamental de transferir la capital regional de Addis Abeba a Adama (también conocida como Nazaret), ciudad situada a 100 kilómetros al sudeste de Addis Abeba. Esa noche, la policía detuvo a ocho estudiantes y los acusó de romper cristales de ventanas y causar otros daños a bienes pertenecientes a la Universidad.

El 21 de enero, numerosos estudiantes oromos se reunieron para pedir a los administradores de la Universidad que actuaran para conseguir la liberación de los ocho estudiantes, pero su petición quedó sin respuesta. Esa noche, la policía penetró en el recinto universitario y detuvo a un elevado número de estudiantes oromos. El 22 de enero, la policía dijo que 315 estudiantes habían sido puestos en libertad pero suspendidos de la universidad durante un año y 22 (cuyos nombres provienen de fuentes no oficiales) permanecían bajo custodia policial, enfrentados a la posibilidad de ser acusados formalmente de daños criminales o de ser expulsados de la Universidad. Amnistía Internacional ha recibido informes de más detenciones de estudiantes.

INFORMACIÓN GENERAL

Entre los miembros del grupo étnico (o "nacionalidad") oromo se registra una oposición generalizada al traslado de la administración del estado regional de Oromia de la capital, Addis Abeba, donde reside un número considerable de oromos, a Adama.

Durante una manifestación pública celebrada el 4 de enero en Addis Abeba para protestar por el plan, la policía detuvo a decenas de estudiantes oromos, que permanecieron algunos días bajo custodia. Los estudiantes quedaron en libertad sin cargos, pero se les advirtió que no debían participar en más manifestaciones. (Véanse la AU 03/04, AFR 25/001/1004, del 6 de enero, y su actualización, AFR 25/002/2004, del 15 de enero.)

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los ocho estudiantes de la Universidad de Addis Abeba detenidos el 18 de enero y la de otros estudiantes que siguen recluidos desde el 21 de enero;
- acogiendo con satisfacción la liberación, el 22 de enero, de 315 de los estudiantes oromos detenidos el día anterior, pero manifestando inquietud por el hecho de que hayan sido recluidos y suspendidos de la Universidad por pedir pacíficamente la libertad de los ocho estudiantes detenidos tres días antes;
- instando a que se lleve a cabo una investigación independiente del proceso y de los motivos de que se haya suspendido o expulsado a los estudiantes, al parecer por defender los derechos humanos, y a que se les permita apelar a una autoridad universitaria independiente y se reconozca su derecho a continuar su educación en condiciones en las que puedan ejercitar el derecho a la libertad de asociación y expresión pacíficas;
- exhortando a que se devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones a los ocho estudiantes detenidos el 18 de enero, a los 14 que fueron detenidos el 21 de enero y a cualquier otro estudiante que pudiera ser preso de conciencia, a menos que se los vaya a acusar de un delito común reconocible y se les conceda un juicio justo y sin demora;
- pidiendo garantías de que los estudiantes que siguen recluidos no son sometidos a malos tratos y de que tienen acceso a sus familiares y abogados y a cualquier tratamiento médico que necesiten.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

His Excellency Girma Woldegiorgis
Office of the President
PO Box 1031 Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: President Girma Woldegiorgis, Addis Ababa, Etiopía

Fax: +251 1 552030

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Primer Ministro:

His Excellency Meles Zenawi
Office of the Prime Minister
PO Box 1031
Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: Prime Minister, Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 552020

Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Ministro

Director de la Policía:

Mr Workneh Gebeyehu
Commissioner of Police
Ministry of Federal Affairs
PO Box 1031
Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: Police Commissioner, Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 552020

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director

Ministra de Educación:

Ms Genet Zewde
Ministry of Education
P O Box 1367, Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: Education Minister, Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 550877

Tratamiento: Dear Minister / Señora Ministra

Correo-E: moe@telecom.net.et

COPIA A:

Presidente de la Universidad:

Professor Andrias Eshete
President of Addis Ababa University
P O Box 1176, Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: University President, Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 550655

Correo-E: andrias.eshete@telecom.net.et

Presidente de la Región de Oromia:

President Junedein Saddo
Oromia Regional State Council
P O Box 101769, Addis Ababa
Etiopía

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de marzo de 2004.